

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las facultades que los Estatutos asignan al Presidente, procede convocar, previo acuerdo de la Junta Directiva celebrada el 27 de octubre pasado, ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el **sábado 21 de noviembre de 2020**, a las 12.30 horas* en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Biblioteca Central (calle Ruiz de Alda 19, 39009 Santander, Cantabria) con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General anterior.
2. Puesta a disposición de la Asamblea de todos los miembros de la actual Junta Directiva, puesto que así lo ordena los Estatutos.
3. Presentación de candidatos y realización de las oportunas votaciones, si procede, para las elecciones de la nueva Junta Directiva.
4. Ruegos y preguntas.

Santander, 29 de Octubre de 2020



Firmado: Isidro Cicero (Presidente)

NOTAS: Según establecen los Estatutos, podrán optar a formar parte de una nueva Junta Directiva, todas aquellas candidaturas que se presenten en tiempo y forma, y dirigidas al Apartado 667 (39080 Santander, Cantabria). Se fija como límite para recibir las candidaturas el 9 de noviembre. Se recuerda que solo se admitirán como máximo una delegación de voto por cada socio, debidamente cumplimentada y siempre adjuntando fotocopia del DNI del representado. Asimismo, se recuerda también que para tener derecho a voto es preciso estar de alta como socio y estar al corriente de las cuotas diez días antes del cierre.

*ADVERTENCIA: Dadas las circunstancias sanitarias durante el período electoral, cualquier cambio sobre estas previsiones (en tiempo y lugar) deberá asumirse y, si esto ocurriera, se dará curso a una nueva convocatoria por correo electrónico y a través de la WEB. Por el mismo motivo se guardará un plazo de media hora para los tiempos que marcan el horario entre la primera y segunda convocatoria.